

# El Liberal

**MURCIA**  
 Redacción, Oficina y Talleres: JARA CARRILLO.  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 ctmos.

## El problema naranjero

### La asamblea de ayer acordó gestionar la suspensión de embarques para Alemania por 15 días

Ayer tarde se celebró en el Central Cinema la reunión de exportadores de naranja convocada por la Unión de Exportadores y la Flistadora Murciana, para tratar de la situación de cada por las bajas cotizaciones de los mercados de Alemania.

Presidieron la reunión don Antonio Gómez, don Juan Velasco, don José Vera, don Miguel Miró, y los señores Gómez Artés, García, Gómez Tornero (hijo) y otros.

Luego de dar cuenta de los telegramas recibidos de Hamburgo y otros mercados alemanes sobre la situación de los mismos y la necesidad de adoptar medidas encaminadas a descongestionarlos para lograr una mejor cotización del fruto, hicieron uso de la palabra varios de los exportadores presentes, exponiendo cada uno su punto de vista en esta cuestión.

Algunos de ellos se mostraron partidarios de la fijación de un precio tipo para la compra de la naranja.

Don Juan Pelegrín Tomás propuso que se acordara la suspensión total de los embarques para Alemania durante un plazo de quince días, y se gestionara igual medida por parte de otros centros productores.

El señor Gómez se mostró en principio conforme con la propuesta, pero dijo que no se podía obligar a nadie, y si Valencia no la secundaba, sus resultados serían poco eficaces.

Se produjo una amplia discusión sobre este asunto, por opinar algunos de los presentes que la medida no descongestionaría el mercado, ya que llegarían naranjas de otros puntos, a las que quizá se daría mayor valor.

La propuesta fue sometida a votación, y se aceptó por 32 votos contra uno y varias abstenciones, suspendiendo por un plazo de quince días los embarques a Alemania, y realizar las gestiones oportunas para conseguir la adhesión a estos acuerdos de los demás exportadores locales y de los de otros centros.

El señor Gómez preguntó a continuación a qué organismo entendían los reunidos que debía corresponder la realización de dichas gestiones.

El señor Miró se mostró partidario de que continuara actuando la misma Comisión que había convocado la reunión que se celebraba.

El señor Velasco recordó que dicha Comisión había quedado con el gobernador civil en darle cuenta de los acuerdos que se tomaran.

El señor Gómez propuso que en

## Glosas de un discurso

### Los republicanos conservadores y el proletariado

Entre los tópicos argüidos con insistencia digna de mejor empeño, figura el de considerar a los partidos moderados en concepto de enemigos del obrero. Y siendo la mentira tan sutil y artificioza, invade y penetra por los intersticios más recónditos y va formando un ambiente denso e impuro, corruptor de las ideas y torcedor de los criterios.

Razonemos con sencillez, recordando el credo conservador y las palabras de su caudillo don Miguel Mañá; y apliquémoslo a las reivindicaciones de los humildes, de los pobres, de los trabajadores.

Se ofrece como programa esencial la gobernación justa, el mantenimiento del orden jurídico. Este postulado supone el cumplimiento de los tres clásicos principios justinianeos: no invadir la esfera de los atributos ajenos; la honestidad de vida, en el sentido integral; y el otorgar a cada cual lo que en justicia le corresponde.

Hay algo más noble y completo que formular y enunciar la noción política, cimentándola en esas bases? Traducidas a la realidad, ¿quieren decir muchas cosas que el espacio de un comentario periodístico impide abarcar.

La solución del problema del paro estriba, mejor que en transigencias vergonzosas o en represiones violentas, en el fomento de la economía nacional, en desvanecer las alarmas, en reconstruir la confianza recíproca.

De nada valdrá atacar elegantemente a la riqueza y a los ricos. Es mejor saber dejar de ser pobres. Y esa consigna del Poder público, me-

tre los reunidos se designe una comisión encargada de llevar a cabo el cumplimiento del acuerdo.

El señor Miró propuso que dicha comisión sea presidida por don Antonio Gómez.

Este rehusa la presidencia, aunque se ofrece a ser uno de tantos.

El señor Velasco insistió en la necesidad de nombrar inmediatamente una Comisión que levantara acta del acuerdo tomado, y se encargara de procurar su cumplimiento.

Para ella se nombró por unanimidad a don Antonio Gómez, don Juan Velasco, don Juan Pelegrín, don Nicolás Gómez Tornero, don Antonio García, don José Vera Querada, don Ismael Gómez y don Miguel Miró.

Varios exportadores exponen la necesidad de fijar una fecha para el comienzo de la paralización de embarques, a fin de que la Comisión pueda realizar las gestiones oportunas cerca de los demás exportadores locales y de los valencianos, y no se produzca una paralización inmediata y total con perjuicio para todos.

El señor García propone que la suspensión comience a partir del próximo jueves.

Se entabla una discusión sobre dicha fecha, y se propone que se realice una nueva votación para determinarla.

El señor Miró manifiesta que siendo válido el nombramiento de la Comisión, a ella le corresponde decidir sobre el acuerdo tomado.

Finalmente se acuerda que la Comisión realice lo más rápidamente posible las gestiones que le han sido confiadas, y que con arreglo a lo resultado determine la fecha de suspensión de los embarques.

Seguidamente se da por terminada la reunión.

**Una telegrama**  
 Después de la Asamblea, La Flistadora Murciana cursó a los corredores de Hamburgo, Ciruelo Fratero de Valencia, Agrupación de Exportadores valencianos, Federación de Exportadores de Valencia y a don Enrique Jimeno, de Castellón de la Plana, el siguiente telegrama:

«En atención difícil situación mercados Alemania celebrado asamblea acordada asistiendo gran número exportadores predominando criterio para quince días embarques Alemania nombróse comisión recabar conformidad resto exportadores región murciana a invitar Valencia Castellón acuerden igualmente.»

## La sesión municipal de ayer

### El alcalde expone al Ayuntamiento lo ocurrido con motivo de la destrucción de las obras realizadas para la nivelación de la Puxmarina

#### El gestor añanzado de carnes y alcoholes solicita la rescisión del contrato

Bajo la presidencia del alcalde señor Bautista, al que acompañan en ella los tenientes de alcalde señores López Ambit y López Nicolás, y con asistencia de diez concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las cinco y media de la tarde.

Se entra en el Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes anterior.

La Agrupación comunista solicita el Salón de Contrataciones para celebrar en él una asamblea el día 29 a la Comisión.

La Casa Federal solicita el mismo local para celebrar en él una conferencia político-instructiva el día 22. Se concede con el voto en contra de Peña (J. M.) que entiende que existe un acuerdo por el que no se pueden ceder los propios municipales para actos políticos.

La Asociación de Maestros de Murcia solicita el Teatro Romea para celebrar un Certamen literario, acto que tendrá lugar el día 16 de abril. Luego de discutir si procede o no que pase a la Comisión, se concede directamente la petición formulada.

El presidente de la Tana Universitaria solicita una subvención de 500 pesetas para la misma. A Cultura pública y Hacienda.

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho F. U. E. solicita el Teatro Romea para celebrar un acto cultural el día 6 del próximo marzo, Fiesta del Estudiante. A la Comisión.

El Tribunal Tutelar de Menores de Murcia remite las nóminas de estancias durante el año anterior, y el de Madrid las de los meses de octubre y noviembre de 1932. A la Comisión.

La Comandancia de la guardia civil pregunta si por el Ayuntamiento se le podría facilitar local para garage gratuitamente. A informe.

La Asociación de Funcionarios provinciales da las gracias por la sesión del Romea para la sesión de clausura de su asamblea. Enterado.

El gestor añanzado de carnes y alcoholes don Manuel Balibrea, solicita la rescisión del contrato por encontrarse enfermo y porque el aumento de sueldos dificulta la gestión recaudadora. Al mismo tiempo solicita la devolución de la fianza prestada.

Parades se extraña de que no se le haya rescindido al no haber abonado ya la cantidad correspondiente al mes actual.

La presidencia manifiesta que desde tiempo existe la tendencia de que el señor Balibrea cese en dicha gestión. Estas circunstancias han llevado al interesado a encontrarse dispuesto a dejarlo, perdiendo incluso la fianza. Ante ello, y como sólo le queda un año de contrato, he pretendido que lo continúe, en lugar de rescindirle, con lo cual el Ayuntamiento seguía ingresando ochenta y cuatro mil pesetas mensuales y tenía tiempo para estudiar más detenidamente el asunto, pues de tener que ir de un modo inmediato a la gestión directa, los ingresos del Ayuntamiento se reducirían. Por todo ello, por ver de evitar este problema difícilísimo al Ayuntamiento, es por lo que he demora-

ambos quedan mutilados, y uno de ellos es injusto, en parte.

Por tanto, ni transición ni transitoriedad. El medio (si no se crea remedio) es la perfección. Y ésta, por causas de derecho y con sensatez pleno.

Se me dirá que el hambre ni razona ni espera y que el tiempo apremia. Yo les contestaría que hay un partido político que no precociniza milagros, pero puede hacer muchos bienes y sentar sólidos jalones para conducir por rutas firmes y serenas al proletariado español.

Aceptamos todas las ideas, desde luego. Pero el tiempo, que no respeta a nadie ni a nada, me dará la razón.

Y será triste pensar que el haber incurrido en violencias sediciosas, derramando sangre inocente, haya restado muchas soluciones y retrasado no pocas.

Luz Pidal RODRIGALVAREZ

Enero, 1933.

do dar conocimiento del asunto por al se solucionaba, pero que ahora tiene que comunicarlo al Ayuntamiento para que resuelva.

Parades considera erróneas las manifestaciones del alcalde en algunos aspectos. Habla de la actuación del gestor, de la que se cree que procede su situación actual. Opina asimismo que si el Ayuntamiento estudia debidamente el asunto, verá que el problema tiene una fácil solución, dándole la recaudación a los empleados.

La presidencia manifiesta que no hay inconveniente siempre que depositen la fianza correspondiente.

Peña (J. M.) propone que pase el asunto a una comisión, todo lo numerosa que se quiera, para estudiar todo lo con él relacionado y traer la solución a otra sesión. Lo más sencillo, naturalmente, es rescindir, pero hay que ver la manera de asegurar al Ayuntamiento esas ochenta y cuatro mil pesetas.

Parades se ofrece para facilitar todos los datos que sean necesarios, y lamenta no disponer de numerario para hacer frente a esta cuestión y demostrar que el Ayuntamiento debe aprender a administrarse bien.

Hernández Román pregunta si el gestor ha ingresado la cantidad de este mes.

La presidencia manifiesta que no. García Alemán cree que no hay peligro en la demora.

Se acuerda finalmente que pase el asunto a estudio de una comisión a la que se citará a todos los concejales.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana por un total de pesetas 9.210'95.

De acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda se resuelven diferentes reclamaciones a varios padrones y arbitrios.

Se concede permiso a varios particulares para edificar o realizar obras en fincas de su propiedad.

Se da cuenta del resultado de la subasta para conceder la explotación de 200 metros cúbicos de tierra liguena del monte número 79 bis en el año forestal 1932, que se concede a doña Josefa García Barreras.

Se nombra una comisión para estudiar las condiciones sanitarias del crematorio del Pantal.

Se accede a la petición del médico don Bartolomé Gil Ortín, de prestar servicios gratuitos en la Casa de Socorro.

Se aprueban varios contratos de arrendamiento de locales destinados a escuelas.

Hernández Abenza da cuenta del ofrecimiento de la Escuela Normal, de material para dos secciones que faltan para las seis de una escuela graduada de niños, y propone que se solicite su inmediata creación.

Se resuelven varios asuntos de trámite de Policía Rural.

#### Otros asuntos

Fuera del orden del día se da cuenta de una moción de López Nicolás, en la que propone se haga desaparecer un cañal existente en las inmediaciones de una escuela. Conformes.

Se da cuenta de la constitución de las secciones para las operaciones de quintas.

#### Ruegos y preguntas

Hernández Abenza ruega a la Presidencia que interese a la Comisión de Letrados el pronto informe en el expediente del Sr. Sanz, del que fué nombrado juez instructor.

La presidencia manifiesta que será resuelto en la próxima reunión de la Comisión.

Parades pide que se terminen las reparaciones en el tanque, que están resultando demasiado largas y costosas.

Paulino dice que la reparación está terminada, y que lo que falta es arreglarlo para el acoplamiento del nuevo material de bombas.

Peña (J. M.) recuerda las manifestaciones hechas por la Alcaldía en la sesión anterior, respecto al asunto de la Puxmarina.

Agrega, que en un periódico local, EL LIBERAL, ha leído que no había necesidad de hacer lo que entonces se hizo.

Por otra parte, he oído decir que esta tarde la guardia civil ha ido a la Puxmarina a mantener el tropello de derechos de Murcia, promovidos por un ingeniero que es

disputado por otra provincia y quiere llevarse el agua a ella.

El alcalde manifiesta que pensaba hablar de este asunto antes de que terminara la sesión, y que aprovecha los requerimientos del señor Peña para hacerlo con todo detalle.

Dice que en este problema hay dos asuntos. Uno, el referente a la modificación de la toma. Otro, que es el más importante, la intromisión de la Administración Central en los derechos de la Huerta.

Cuando se produjo la cuestión, apasionó grandemente a la opinión, porque se hizo de ella cuestión política, olvidando que se trataba de defender los derechos de la Huerta que deben de estar por encima de toda pasión política. La División Hidráulica creyó que podía saltar por encima de nuestras ordenanzas, y todo aquello motivó que se llegara a una resolución ministerial, que se dejó para que se cumpliera después.

Ahora, estando las Cortes cerradas, ha venido ese ingeniero y diputado señor Lozano, y habló con él de este asunto. Mantuve en mi conversación lo que he mantenido siempre: Que el Ayuntamiento, o por lo menos su alcalde, estaba dispuesto a cumplir la orden ministerial, pero no la interpretación que se le quisiera dar.

Prosiguieron las conversaciones, y luego vino una comunicación del Delegado del Gobierno señor Ruiz de Guevara, firmada por delegación por el señor Lozano. Esto no era admisible, y yo creí entonces que no se debía dar publicidad al asunto para evitar la reproducción de los apasionamientos, pero se realizó un viaje a Madrid, y el señor Sacristán convino con el presidente de la Junta de Hacendados y los demás señores que le visitaron, que la interpretación debía ajustarse al acuerdo de 1878, con respecto al módulo de Barreras.

Así las cosas, el señor Lozano se entrevistó con el gobernador, dando la casualidad de que yo me encontraba en el despacho. Hablaron ellos entre sí, y luego el gobernador habló conmigo, celebrándose después una reunión a la que asistimos los tres y el señor Ruiz de Guevara, en la que demostré que en la Acueducto de Barreras no podían intervenir, por ser aguas privadas, aunque sí en la de la Puxmarina, si se consideraba pública por volver sus aguas al río.

Mientras esto sucedía en Murcia, regresaba el señor Asensio con las manifestaciones del señor Sacristán y la citación para otra reunión, que no fué necesario realizar porque el acuerdo que en ella se iba a proponer era el tomado en el Gobierno civil.

Se acordó dejar la toma en la forma señalada en el acta, y que las obras comenzaran el martes, pues en la orden ministerial se deja esa facultad al Ayuntamiento, si quiere usarla, correspondiendo sólo a la División la inspección cuando estén terminadas las obras.

Vino después el señor Pérez Torrealba protestando de la actuación del Ayuntamiento, y el señor Ruiz de Guevara contestó con un informe en el que decía que era la oportuna y correcta.

Con el gobernador y los señores Lozano y Arévalo, visitamos la Puxmarina. Hablé de poner la toma a 39 centímetros de la solera de Barreras, y el señor Lozano mantuvo que debía ser a 1,30 metros. Como ello iba en contra del acta, para evitar rozamientos, me apresuré a asegurar que esa distancia de 39 centímetros se mantendría aún en el caso de que se hiciera una nueva nivelación, y que estábamos dispuestos a aceptar los afloros ya existentes, para que la Puxmarina llevara el agua correspondiente.

Después se produjo una citación del señor Lozano, como delegado para este asunto, en cuyo final se manifestaba que «en el caso de no llegarse a un acuerdo, los gastos correrían de cargo de la parte denunciada». Hablé por teléfono con el señor Sacristán, quien había recibido otro oficio igual, sin la coilección final, y lo hice ver la intención de la misma, pues cualquiera que fuera el culpable del desacuerdo el perjudicado sería siempre el Ayuntamiento de Murcia.

Se comenzaron las obras por el personal municipal. Esta mañana

## El pleito de la Puxmarina

### Una nota del gobernador civil

El gobernador civil señor Varela, nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa, sobre el asunto de la Puxmarina:

«Nuevamente ha adquirido plena actualidad el pleito de la Puxmarina. Dictada por el señor ministro de Obras Públicas en 16 de Mayo pasado, la orden que resolvía la cuestión, volviendo las cosas a su primitivo ser y estado, es ahora, en estos días cuando han de ejecutarse las obras precisas para que la orden ministerial tenga debido cumplimiento.

Fué vivo deseo de este Gobierno civil que tales obras se ejecutaran sin violencias, en medio de un ambiente de cordialidad y comprensión sin posibles asomos de aquel estado pasional de agrios recuerdos. Comunicadas al alcalde por la Mancomunidad las oportunas instrucciones, aquélla ha estimado que no se ajustaban a su manera de interpretar la resolución ministerial negándose a darle exacto cumplimiento.

El señor ministro de Obras Públicas, a las estores y treinta horas de hoy, me dió telegráficamente lo que sigue:

«Ante demoras artificiosas en la ejecución de las obras en la acueducto de la Puxmarina he ordenado a la Mancomunidad del Segura que las ejecuta rápidamente y en la forma ordenada por esta Ministerio. Ruego a V. E. que preste la protección que pueda ser necesaria para el cumplimiento de esta orden. Salúdalo.»

Esta misma tarde, la Administración se ha hecho cargo de las obras, que se ejecutarán a la mayor rapidez, a fin de no causar perjuicios a los regadíos. La orden ministerial se cumplirá en dos etapas: Una en los pocos días disponibles de este mes y otra en el corte normal del agua en marzo próximo.

Me interesa advertir a los regantes que no se dejen sorprender por campañas de índole reprochable que se hagan o puedan hacerse sobre este pleito, que tienden a inculcar la idea de que se les atropela en sus derechos y se les merma la dotación de sus aguas.

La orden del señor ministro de Obras Públicas restablecerá el cauce a la situación en que se encontraba en 22 de febrero de 1932, es decir, tal y como estuvieron durante cincuenta y cuatro años, sin protestas de nadie. Por ello, quien a pretexto de defensa de nobilísimos intereses murcianos intente perturbar el orden, será enérgicamente castigado.

El Gobierno de la República no ataca los legítimos intereses murcianos. En este caso del pleito de la Puxmarina mantiene y respeta aquellos de que pacíficamente y sin protestas de nadie disfrutó durante cincuenta y cuatro años esa zona de la huerta murciana.

## Contorno de las horas

### Gloriosa locura

Ayer lo era todo para ciertas gentes. Hoy es ya una especie de «don Nadie» para aquellos que entonces lo elevaron poco menos que a la categoría de semidios.

Ayer era el sabio humanista. Hoy es el profesor que, en su chocchó, todo lo tiene olvidado. Ayer era el maestro venerable. Hoy es un pobre menecaco que apenas si sabe lo que dice. Ayer era el escritor genial. Hoy escribe para crístaras. Ayer se aprendía leyendo. Hoy hace perder el tiempo sus elucubraciones. Ayer daba una nota de buen sentido con el formato racional de su chaleco. Hoy acredita su extravagancia con el mismo chaleco. Ayer demostraba su sobriedad admirable rechazando los guisos indigestos que se sirven en los banquetes. Hoy demuestra su chabardura pasando por alto los platos tan ricamente condimentados que le sirven en estos ágapes. Ayer era su nombre bandera que flameaba al viento llamando a la obra revolucionaria a los hombres de buena voluntad. Hoy apenas si ha quedado convertido en miserable guiñapo para fregar el suelo. Ayer, para terminar, era el águila. Hoy es un inocente gorrion, predestinado a morir cazado con liga. ¿Qué ha sucedido para que se opere este cambio tan radical? ¡Ah!, que don Miguel se ha permitido alejarse del corro y desentonar. «Yo quiero para mi Patria—dijo en su conferencia del Ateneo—una República de amor». Y eso no pueden perdonárselo los que destilan odio en su corazón. Sin embargo, ninguno de ellos, iconoclastas del propio ídolo que forjaron antaño, podría presentar en su haber una sola muestra del brillante historial del maestro. Ninguno tuvo su civismo admirable para acusar al dictador y ponerle el estigma en la frente. Ninguno tuvo su entereza de ánimo para arrostrar las consecuencias de aquella lucha desigual. Ninguno estuvo confinado. Ninguno se vió forzado a arrostrar a los setenta años las incidencias de una evasión, ni las adversidades de un extrañamiento. Mientras comía el pan negro del confinamiento, devoraban otros en banquetes espectaculares los platos succulentos tantas veces por él rechazados. Mientras sufría toda clase de penalidades, coqueataban otros con la Dictadura y hasta obtenían de ella gabelas y sinecuras. Tal vez entonces pensaran que don Miguel estaba loco. Y era verdad. Gloriosa locura que, como la de don Quijote de la Mancha, jamás podrán comprender los clínicos y los intrigantes que saben sacar provecho de todas las situaciones.

Lea usted EL LIBERAL

# La historia literaria de Europa

Puede afirmarse que hasta aquí, fargándose de la exposición histórica de la Literatura considerada no como suma de las ideas, sino como un arte, el principal de todos por su poder de permanencia y expresión.

Tanto por esa concepción enjuiciadora del tesoro literario de la humanidad, que vino predominando, cuanto por la dificultad que representó afrontar la exégesis de literaturas particulares de países y aun generales de idiomas y épocas, cuando todavía no ofrecían las características presentes, imperó en cuantas producciones de esta clase fueron apareciendo un criterio anacrónico que hoy día manifiéstase a todas luces impropio para rendir el eficiente provecho intelectual que reclama la cultura moderna.

Esa renovación de los métodos enjuiciadores que había de cristalizar en nuestro tiempo, ha atraído la atención diligente de no pocos especialistas, eruditos y profesores, que han visto la necesidad de imprimir nuevos rumbos a tal linaje de estudios. Pero no todos pudieron contribuir a tarea tan meritoria, por cuanto, de un lado, tuvieron que atenderse a las exigencias de la didáctica al uso, la cual imponía normas preestablecidas—principalmente en lo tocante a textos docentes—, y, por otro, el afrontar el trazado de libros que ofrecieran las directrices cardinales de esa obra concepción de la Literatura requería enorme esfuerzo, igual tratándose de oraciones de amplitud objetiva que de compendios reducidos en extensión, aquéllas por la materialidad de la misma y éstos por el criterio de selección e íntesis.

A un tratadista de nuestros días estaba reservado ofrecer la obra que encarna la magistral exposición de esa doctrina de la historia literaria a que nos referimos. Trátase de Paul Van Tieghem, autor del «Compendio de Historia Literaria de Europa desde el Renacimiento», que apareció en francés, inglés y algún otro idioma. Hemos contactado con él, publicase ahora en versión castellana que firma José María Quiroga Pla. Trátase de un estudio de la literatura europea desde el siglo XV hasta los comienzos del XX, el cual comprende más de trescientas páginas y unas cien mil palabras, que es la extensión de un volumen corriente. Ese reducido espacio basta al insigne Doctor en Letras y profesor del Liceo Janson-de-Sailly para ofrecer un cuadro de exposición y enjuiciamiento que responde a las cualidades deseadas, que él mismo advierte en el prefacio de la obra.

Si hasta aquí carecíamos de toda producción cuya característica fuese la de establecer esa distinción existente entre la historia de las ideas y la historia de la literatura considerada como un arte, lo mismo cabe decir del tipo de manual que esta obra representa, tipo que difiere de casi todos los precedentes que intentaron ofrecer la composición conjunta de la literatura europea o universal, cuyos autores pecaron ora por exceso ora por defecto: bien ofreciendo el panorama de los países de gran tradición literaria con amplitud desmesurada, interesante sólo para los profesionales y especialistas, bien trazando ligeros ensayos, por lo general vagos y faltos de cohesión y unidad. Ambas características, originalidad y extensión, manifiéstase en el «Compendio de Historia Literaria de Europa desde el Renacimiento», como unidas para el logro de la alta finalidad que la obra persigue, de proporcionar la solución a los estudios de la historia literaria, no sólo por parte del gran núcleo de estudiantes de la asignatura, sino también de infinidad de personas aficionadas y aquellas que han menester sana orientación en su conocimiento del tesoro literario de la Humanidad.

La imparcialidad serena, el dominio ejemplar, la minuciosa armonía de todas sus partes destacan en la obra de Van Tieghem desde el primer momento, y también las innovaciones de concepción y método por el ilustre autor expuestas previamente en líneas generales, método que cabe sintetizar diciendo que lo que en producciones análogas constituye subordinación de la acción recíproca de las influencias literarias y la labor de bú queda e indicación de las tradiciones y conexiones intelectuales a la descripción del medio social o de la personalidad de los escritores descolocadas, en esto se truenos en excelencia del lugar que puede y debe ocupar la historia literaria general junto a la historia de las diferentes literaturas y de los estudios particulares de historia comparada. «Aplico aquí—dice Van Tieghem—el mismo método a un dominio infinitamente más vasto, pero que es preciso ver desde más alto, en sus grandes líneas y en sus aspectos dominantes. He tratado de considerar todas las cuestiones en un aspecto internacional de unir estrechamente en la historia lo que ha estado estrechamente unido a la vida, he procurado seguir desde su origen hasta su fin, a través de las diferentes naciones y lenguas, de las tradiciones, influencias y modas, las formas de arte y las corrientes

de ideas, y, sin dejar de señalar con toda claridad lo que cada obra tiene de nacional y de personal, me he esforzado por indicar asimismo, cuando hay lugar a ello, en qué depende de otras obras extranjeras y precedentes, únicas que pueden explicar y darle plenitud de sentido. Cada uno de los capítulos de este libro abarca varias literaturas; en ellos están agrupados los escritores, en cuanto es posible, atendiendo a su filiación o a sus semejanzas. La extensión y naturaleza de su influencia se indica brevemente cuantas veces ha sido importante esa influencia. No es conocer ni aun someramente a Petrarca, a Voltaire, a Rousseau, a Byron, a Tolstoy o a Ibsen ignorar la acción literaria o moral de sus escritos; estudiarlos exclusivamente en sí mismos y en su país vale tanto como quitarles la mitad de su vida.

Distíngue tres grandes períodos, en los que agrúpanse los veinte capítulos del libro, períodos al comienzo de cada uno de los cuales uno de esos capítulos resume lo que Van Tieghem llama «atmósfera, espíritu y principales caracteres». Los grandes géneros marcan el campo epistolar, lo mismo que las tendencias análogas. Del área que comprende este Compendio queda separada Ta-qui, por su filiación literaria musulmana, habiéndose incluido, en cambio, Nort-América, dado su entronque europeo. La selección de los nombres que aparecen en la obra como cultivadores destacados de géneros, en países y épocas, ha sido hecha con acuidad ejemplar, resultando los novecientos que figuran verdaderamente característicos de aquellas determinadas. Si de nombres hay abundancia—aunque la limitación de espacio obligó a silenciar tantos autores interesantes, debiendo advertirse que no se cuentan los filólogos, por no ofrecer valor artístico—, en cambio, las escuelas literarias, doctrinas, etc., aparecen con pocas referencias, en atención a que el libro tiene como objetivo «resaltar ideas y obras», objetivo que alcanza con la máxima ponderación.

Después de los sucesos  
Detención de un médico al parecer complicado en los sucesos  
20, a las 3 t.

Vitoria.—La policía ha detenido al médico del pueblo de Rivera Alta señor Fernández Pinedo. Parece ser que el citado médico tomó parte en la retirada de unas cajas de bombas de una estación de la línea férrea de Vitoria, días pasados.

Se derrumba una torre  
Y produce daños por 100000 pesetas  
20, a las 3 t.

Bilbao.—Esta mañana se ha derrumbado la torre metálica situada en las obras del nuevo edificio destinado a manicomio en Samudio. La torre metálica medía sesenta metros de altura y estaba destinada a la conducción del hormigón para la obra. La torre al derrumbarse ha causado desperfectos por valor de cien mil pesetas.

Donación de libros  
A instancias del bibliotecario de la representación del Tiro Nacional en esta ciudad nuestro querido amigo don Luis Orest, han hecho importantes donativos de libros a la biblioteca de dicha sociedad los señores don Angel Guirao Girado, don Francisco Giner, presidente de la Sociedad Económica; don José Bautista Hernández, Alcalde de la ciudad y don Alfonso Palazón, presidente de la Diputación provincial.

Tanto la Junta directiva del Tiro Nacional como el citado bibliotecario del mismo agradecen en lo mucho que vale el generoso desprendimiento de los señores donantes.

Inauguración de un Hospital en Toledo  
20, a las 3 t.

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, marchó a Toledo el presidente de la República señor Alcalá Zamora con objeto de asistir a la inauguración de un Hospital. A las tres de la tarde, después de despachar sus asuntos, también marchó a Toledo, con el mismo fin, el presidente del Consejo.

Comutación de una pena de muerte  
20, a las 3 t.

Albany.—El gobernador del Estado ha conmutado la pena de muerte por la de reclusión al súbdito español Vicente García. Tal castigo le había sido impuesto por haber asesinado a un compatriota llamado Aquilino Alvarez.

## Información municipal

**Manifestaciones del alcalde**  
El alcalde manifestó a los periodistas que le interesaba hacer público que el Ayuntamiento desea alquilar dos casas en el barrio del Carmen, con destino a escuelas.

Estas están ya concedidas por la Dirección general de Primera Enseñanza y no han podido empezar a funcionar por falta de local adecuado.

Terminó el alcalde diciendo que cualquier propietario que tenga locales en condiciones en el citado sitio puede hacerle la oferta.

**Denucias**  
Por la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por estar jugando en el Jardín de Santo Domingo y destruir las plantas, tres.

Por circular antes por la acera, uno.

Por obrar sin licencia, tres.

**Otros servicios**  
Por el guardia número 5, ha sido conducido a la Comisaría a dos individuos por estar molestando a los transeúntes con palabras insultantes.

Por el sereno número 8 ha sido conducido al mismo Centro a otro individuo por promover escándalo en la vía pública.

Por los laceros del servicio de recogida de perros vagabundos han sido recogidos en el día de la fecha dos de estos perros.

**Visita de una Comisión**  
Ayer tarde, antes de comenzar la sesión del Ayuntamiento, una Comisión de regantes de Beniján, Torreagüera y Algezares visitó al alcalde para protestar de la falta de agua para riegos en dichos poblados, y de las obras que se están realizando en la toma de la Acosquia de Barreres.

El alcalde les manifestó que él no tenía intervención en este asunto, y que su actuación tenía que limitarse a defender sus derechos.

**Después de los sucesos**  
Detención de un médico al parecer complicado en los sucesos  
20, a las 3 t.

Vitoria.—La policía ha detenido al médico del pueblo de Rivera Alta señor Fernández Pinedo. Parece ser que el citado médico tomó parte en la retirada de unas cajas de bombas de una estación de la línea férrea de Vitoria, días pasados.

**Se derrumba una torre**  
Y produce daños por 100000 pesetas  
20, a las 3 t.

Bilbao.—Esta mañana se ha derrumbado la torre metálica situada en las obras del nuevo edificio destinado a manicomio en Samudio. La torre metálica medía sesenta metros de altura y estaba destinada a la conducción del hormigón para la obra. La torre al derrumbarse ha causado desperfectos por valor de cien mil pesetas.

**Donación de libros**  
A instancias del bibliotecario de la representación del Tiro Nacional en esta ciudad nuestro querido amigo don Luis Orest, han hecho importantes donativos de libros a la biblioteca de dicha sociedad los señores don Angel Guirao Girado, don Francisco Giner, presidente de la Sociedad Económica; don José Bautista Hernández, Alcalde de la ciudad y don Alfonso Palazón, presidente de la Diputación provincial.

Tanto la Junta directiva del Tiro Nacional como el citado bibliotecario del mismo agradecen en lo mucho que vale el generoso desprendimiento de los señores donantes.

**Inauguración de un Hospital en Toledo**  
20, a las 3 t.

Madrid.—Esta tarde, a primera hora, marchó a Toledo el presidente de la República señor Alcalá Zamora con objeto de asistir a la inauguración de un Hospital. A las tres de la tarde, después de despachar sus asuntos, también marchó a Toledo, con el mismo fin, el presidente del Consejo.

**Comutación de una pena de muerte**  
20, a las 3 t.

Albany.—El gobernador del Estado ha conmutado la pena de muerte por la de reclusión al súbdito español Vicente García. Tal castigo le había sido impuesto por haber asesinado a un compatriota llamado Aquilino Alvarez.

## Diputación provincial

**Manifestaciones del Presidente**  
Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que durante la mañana había recibido numerosas visitas y despachando asuntos de trámite.

Recibió entre ellas la visita de una comisión de Espiardo que le interesó reparaciones en el camino del Alto de las Atalayas.

**Cubro de un seguro**  
Añadió que por la Compañía aseguradora se habían hecho efectivas 35.120 pesetas en concepto de seguro por las pérdidas sufridas en la iglesia de la Misericordia con motivo del incendio.

Agregó el señor Palazón que estas pesetas, tiene la intención de dedicárselas a obras de imprescindible necesidad y mejora de la Casa Provincial del Niño.

**La sesión de mañana**  
Terminó diciendo a los reporteros que mañana sábado a la hora de costumbre se reuniría la Comisión gestora para celebrar sesión ordinaria.

### SOBRE UN ARTICULO

## Una aclaración

El interesante artículo que publicamos ayer titulado «El problema naranjero», apareció con la firma equivocada por un error de imprenta. Dicho trabajo es de nuestro buen amigo don Ramón Almeida.

### En tal día como hoy

## Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 21 de Enero de 1908)

**MURCIA.**—Ha fallecido en esta ciudad el señor don Plácido López Calahorra, hermano político del ex-ministro señor García Aliz y de los señores don Celestino Unzueta y don Napoleón Terrer.

—En la reunión del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia se acordó establecer en este término municipal un campo de demostración.

—El niño Vicente Cascales Martín, domiciliado en la calle de Mateos, jugaba ayer subido a las columnas de la fachada principal de la Catedral y tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el fémur izquierdo.

—A los 13 años de edad ha fallecido el joven Joaquín Masía Boix.

—Anoche se disolvió la compañía que actuaba en Roma. A pesar de las pérdidas experimentadas por la empresa, ésta abonó a todos los actores hasta el último céntimo. El barbero Garrido y la tipista señora Montesinos han firmado contrato con otras empresas. El tenor Guerra se mostraba malhumorado por haber perdido la contrata de Alicante. Para esto no merecía la pena que se hubieran hecho una las dos empresas.

—Con relación a la noticia publicada en la Prensa madrileña relativa a la curación de la tuberculosis por medio de la acción quirúrgica, hemos consultado el caso a don Claudio Hernández Ros, el que niega terminantemente que se haya podido efectuar tal curación con dicho procedimiento.

**MADRID.**—En el salón de Variedades se celebró el mitin socialista contra el proyecto de régimen local. Pablo Iglesias pronunció un discurso de tópicos revolucionarios, diciendo que habrá que acabar con la Monarquía antes de que ella acabe con el sufragio universal y demás conquistas de la democracia española. Fue ovacionado.

## Sucesos

### Detención del autor de unos disparos

Los guardias de Seguridad números 114 y 48, detuvieron en la calle del Conde de Roche a Francisco Carrillo, de 18 años, que en dicho lugar hizo algunos disparos con una pistola detonadora, que sembraron por un momento la alarma.

El muchacho fué puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

### Atropellado por un automóvil

En la carretera de Beniján un automóvil de viajeros arrolló a Ramón Cerezo Hernández, de 36 años.

Conducido a la Casa de Socorro le fueron apreciadas contusiones en la cabeza, mano izquierda y pierna derecha, de pronóstico leve salvo complicaciones.

### Una agresión

Francisco Molina Mateo denunció en la Comisaría que hallándose en Vistabella fué agredido, por un desconocido que le propinó varios golpes en la cabeza con un bastón.

Los agentes de policía practicaron gestiones, realizando la detención de Gerardo Gil García, al que se le ocupó un bastón con el que pareció ser que agredió al denunciante.

## Del Gobierno Civil

**Rumores desmentidos**  
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que le interesaba desmentir de un modo absoluto los rumores que habían circulado estos días sobre la colocación de petardos en la fábrica de Delmás y Ciemares.

Añadió que se trataba de pequeños detonantes llamados «garbanos de pega», y que había dado órdenes a las droguerías para que suspendieran su venta.

También desmentió el rumor circulado del hallazgo de una bomba en Cartagena, pues lo encontrado fué un tubo lleno de algodón en rama.

Con respecto a este asunto, se lamentó de que haya quienes se dediquen a propagar estas falsas noticias, sembrando así la alarma.

### En el cuartel de Garsy

También dijo el gobernador civil a los periodistas que había estado visitando el cuartel de Garsy, en el que están alojados los guardias de Asalto que se encuentran en Murcia.

Dijo el señor Varela que en su visita había sacado la impresión de que en dicho cuartel pueden alojarse las fuerzas de la Guardia civil, las de Asalto y las oficinas militares. Al abandonar el edificio, felicitó a los oficiales de la compañía de Asalto por la organización a la misma.

### Una conferencia

Esta noche a las ocho dará una conferencia en el Casino de Beniján don José Sánchez López, que disertará acerca de este tema: «El funcionamiento de la futura Cooperativa naranjera».

Dada la gravísima situación por que atraviesa el negocio naranjero, resultará de indudable interés la autorizada opinión del conferenciante.

La entrada será libre.

### El monumento a Galán y García Hernández

Madrid.—El director de «Heraldo de Madrid» señor Fontdevila ha entregado al alcalde de Jaca un cheque de veinte mil pesetas que ha sido recogidas en su periódico con destino a la suscripción abierta para levantar un monumento a los héroes de la revolución García Hernández y Galán.

### En el Círculo Mercantil Charla interesante

El Círculo Mercantil y la Asociación Patronal de Murcia, ponen en conocimiento de las clases industriales y mercantiles de la localidad, que el próximo martes 24 de los corrientes, a las siete de la tarde, se dará una conferencia, a modo de charla, a cargo del Profesor Mercantil, inspector del Impuesto de Utilidades, don Gregorio Montesinos Martínez, con el exclusivo objeto de divulgar los preceptos legales a este respecto, asunto que sin duda es del máximo interés para los citados elementos contribuyentes.

El acto tendrá lugar en los salones del domicilio social de las referidas entidades.

### Rusia y España

## El ministro de Marina habla de la visita a España de la delegación rusa

20, a las 11 n.

Madrid.—Un redactor del periódico «Luz» habló con el ministro de Marina sobre el resultado de la visita realizada a España por la delegación rusa.

Usted desea saber—dijo el señor Giral—, los pasos que la delegación rusa ha dado en España, el resultado de la visita y la impresión que a mí me ha producido.

La Comisión llegó a España sin recomendación alguna, aunque sí con el interés de nuestro embajador en Berlín.

Una mañana recibió la visita de la delegación rusa en el ministerio.

Yo di orden de que se le acompañara y se le facilitaran, sin dificultad, los datos que solicitaran.

La Comisión marchó a Cartagena, único astillero que les interesaba, por construirse allí los submarinos.

En Cartagena están fundeados los submarinos últimamente construidos.

Después de esta visita volvieron a Madrid, y de nuevo estuvieron en el ministerio, despidiéndose de mí.

Después se que estuvieron en Ránosa, El Ferrol y en los Astilleros de Bilbao.

Terminó diciendo el ministro que, según la Comisión, ésta quedó satisfechísima del resultado de la visita.



**Aspirina**

Este resfriado desaparecerá tomando Tabletas de Aspirina

cuya acción es rápida y segura sin ningún peligro para el organismo.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer en cada tableta.

## La actuación del Gobierno

### Convocatoria a oposiciones

Madrid.—Por el ministerio de Agricultura se ha convocado a oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas de veedores para el servicio de represión del fraude.

### La Exposición del automóvil

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que se va a publicar una disposición por la cual se da carácter de oficialidad a la sexta Exposición del automóvil que en el mes de mayo se ha de celebrar en Barcelona.

### El nuevo director de Obras Hidráulicas

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de director general de Obras Hidráulicas el señor Delgado Latorre.

A este acto asistieron varias personalidades, entre ellas el director que cesa.

### Se cambiaron los discursos de rigor

En el ministerio del Trabajo

Esta mañana una comisión de afiliados a la Casa del Pueblo visitó al ministro de trabajo para hacerle una propuesta sobre la distribución de fondos del subsidio de paro forzoso.

La Comisión salió satisfecha del resultado de la entrevista.

### Madrid.—A las diez de la noche

terminó el Consejo de ministros. A la salida, el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas las siguientes referencias oficiales:

Presidencia.—Decreto nombrando Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles.

Expediente concediendo la resi-

### Lo que dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de los decretos que había llevado al Consejo.

El ministro dijo que el relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias se refería a las creadas para la aplicación de la ley de laboreo forzoso. Estas juntas, que estaban creadas, o no se constituyeron o funcionan con defectos, por lo que ahora se tiene a reorganizárselas a fin de lograr su mejor funcionamiento.

El otro decreto, relativo al Instituto de la Reforma Agraria y a las comunidades de campesinos, que es el tercer organismo cuya creación determina las bases de la Reforma, tiene a dar cumplimiento a lo determinado en la primera base sobre la retroactividad y la formación de censos de campesinos.

El decreto referente a la defensa forestal privada, tiene por finalidad el que en aquellas fincas afectadas por la Reforma agraria, pertenecían o no a la nobleza, quede prohibida la tala, y en el caso de que ésta se realice con una característica del cultivo, deberá someterse a las normas que dicten los técnicos de la Jefatura de Montes, para evitar la destrucción de la riqueza forestal.

Por último manifestó, que había hablado con los ministros de la distribución de las cien mil toneladas de carbón asturiano adquiridas por el Gobierno, y que hoy les entregará las conclusiones aprobadas en la asamblea hullera que terminó ayer.

### Pleto a Alicante

Terminado el Consejo de ministros, el de Obras Públicas, acompañado de su hijo, marchó a Alicante. El señor Pleto realizó el viaje en tren.

## La actuación del Gobierno

### Convocatoria a oposiciones

Madrid.—Por el ministerio de Agricultura se ha convocado a oposiciones para cubrir treinta y cinco plazas de veedores para el servicio de represión del fraude.

### La Exposición del automóvil

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que se va a publicar una disposición por la cual se da carácter de oficialidad a la sexta Exposición del automóvil que en el mes de mayo se ha de celebrar en Barcelona.

### El nuevo director de Obras Hidráulicas

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de director general de Obras Hidráulicas el señor Delgado Latorre.

A este acto asistieron varias personalidades, entre ellas el director que cesa.

### Se cambiaron los discursos de rigor

En el ministerio del Trabajo

Esta mañana una comisión de afiliados a la Casa del Pueblo visitó al ministro de trabajo para hacerle una propuesta sobre la distribución de fondos del subsidio de paro forzoso.

La Comisión salió satisfecha del resultado de la entrevista.

### Madrid.—A las diez de la noche

terminó el Consejo de ministros. A la salida, el ministro de Agricultura facilitó a los periodistas las siguientes referencias oficiales:

Presidencia.—Decreto nombrando Alto Comisario de España en Marruecos, don Juan Moles.

Expediente concediendo la resi-

### Lo que dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de los decretos que había llevado al Consejo.

El ministro dijo que el relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias se refería a las creadas para la aplicación de la ley de laboreo forzoso. Estas juntas, que estaban creadas, o no se constituyeron o funcionan con defectos, por lo que ahora se tiene a reorganizárselas a fin de lograr su mejor funcionamiento.

El otro decreto, relativo al Instituto de la Reforma Agraria y a las comunidades de campesinos, que es el tercer organismo cuya creación determina las bases de la Reforma, tiene a dar cumplimiento a lo determinado en la primera base sobre la retroactividad y la formación de censos de campesinos.

El decreto referente a la defensa forestal privada, tiene por finalidad el que en aquellas fincas afectadas por la Reforma agraria, pertenecían o no a la nobleza, quede prohibida la tala, y en el caso de que ésta se realice con una característica del cultivo, deberá someterse a las normas que dicten los técnicos de la Jefatura de Montes, para evitar la destrucción de la riqueza forestal.

Por último manifestó, que había hablado con los ministros de la distribución de las cien mil toneladas de carbón asturiano adquiridas por el Gobierno, y que hoy les entregará las conclusiones aprobadas en la asamblea hullera que terminó ayer.

### Pleto a Alicante

Terminado el Consejo de ministros, el de Obras Públicas, acompañado de su hijo, marchó a Alicante. El señor Pleto realizó el viaje en tren.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 21 de Enero de 1933.—Sábado.—Santa Inés, virgen.

La Misa y oficio divino de Santa Inés, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

CULTOS En la Concepción.—El culto por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

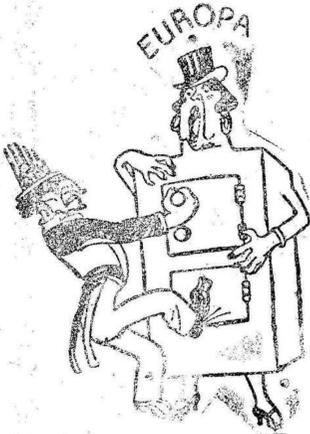
Asociación de Hijas y Siervas de María a la Inmaculada Concepción, que principió el día 14 de enero al toque de oraciones, con sermón y por la mañana en la Misa de ocho.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 19 de Enero de 1933. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 22.151.504 metros cúbicos; desagüe, 427.248 metros cúbicos.

Protectora de los pobres Número premiado ayer 190

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



PRESTAMO PAGADO

América descubre a Europa (Le descubre las tripas de la caja de caudales que le sirve de estómago.)

En breve ingresarán en Correos las auxiliares femeninas

Madrid, 20, a las 3 t. Esta mañana, los periodistas hablaron con el señor Palomo quien les dijo que muy en breve ingresarán en el Cuerpo de Correos las ciento cuarenta y seis auxiliares femeninas que tenían

hechas oposiciones y que aún no habían podido ingresar.

El ingreso se hará por orden riguroso de antigüedad, distribuyéndose en Madrid y provincias.

También dijo el señor Palomo que están al llegar cuatro cochas correos. Manifestó asimismo que había sido visitado por una comisión de empleados de Barcelona. Dicha comisión le ha pedido que se haga extensivo el beneficio de

gratificación por residencia, a dichos empleados.

Los periodistas le hablaron también del Sindicato de Correos, a lo que el señor Palomo contestó que tenían un decidido interés en solucionar este asunto de modo satisfactorio.

FINANCIERAS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'Cotización del día 20', 'Interior, 4 por 100', 'Amortizable 4 por 100', etc.

La llegada del «España»

Una visita al barco

Cádiz, 20, a las 3 t. Procedente de Madrid ha llegado a esta población el diputado a Cortes señor Lumamié de Oltra.

El objeto de su viaje es girar una visita al «España» cuya llegada se espera hoy en esta ciudad y para cuyo objeto el diputado ha solicitado el correspondiente permiso del ministro de la Gobernación.

Lea usted EL LIBERAL

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una disposición sobre las penas impuestas por el Tribunal de Responsabilidades

Madrid, 20, a las 3 t. La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes: Orden disponiendo que el maíz exótico que se declare para el consumo nacional devengará por derechos de importación cualquiera que sea la fecha y procedencia de embarque la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Disponiendo que el resargo que deberá satisfacerse en las Aduanas por los derechos de importación y exportación de mercancías sea el de ciento treinta y cinco enteros con tres céntimos por ciento.

Disponiendo que queden exceptuados del decreto de incompatibilidades de 13 de diciembre de 1932 los médicos y profesores de centros de enseñanza a la vez que los que prestan servicios en las compañías ferroviarias que tienen subvención del Estado.

Estas Compañías darán de baja en primero de febrero a los agentes a los que afecte el referido decreto. Disponiendo que en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal de Responsabilidades los

tenientes generales en situación de segunda reserva don Luis Aizpuru, don Diego Muñoz Cobos, don José Cavallanti, don Federico Bernalguar, don Leopoldo Saro y don Jacinto Ardanaz sean separados definitivamente del servicio sin sueldo y sin derecho algunos a pensiones que les hubieran correspondido con anterioridad.

Que los generales de división en situación de segunda reserva don Luis Navarro, don Dalmiro Rodríguez Pedro, don Mario Maslera y don Francisco Ruiz del Portal sean separados del servicio sin derecho a pensiones ni jubilaciones.

Y que los generales de brigada don Luis Hermoso y don Arturo Mayandía sean separados del servicio sin derechos a cobrar haberes pasivos.

Que al teniente general don Francisco Jordana se le separe definitivamente del servicio sin pérdida de derechos pasivos. Y que al teniente general don Severiano Martínez Anido, que ya estaba separado del servicio, se le prive de los derechos pasivos y jubilación.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Price and Amount. Includes 'Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio', '5,01 a 10 Ptas.', etc.

ALQUILERES

Se alquila en Frenera, 40, piso entresuelo y principal y bajo interior, y en Ruipérez, 3, piso segundo.

Alquiler local espacioso situado en calles San Juan y Margallo, donde tenía los talleres pintura coches el Maestro Ramón.—Apóstoles, 3.

Alquilase piso moderno, amplio, gran confort, sol. También bajo grande para almacén. Victoria, 4.

NODRIZAS

(Sección especial para niñas de 6 a 12 años, de 30 a 40 años.)

Amo de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Los Ramos, preguntando por Carmen Escobar Castaño (4) La Barriguera.

Amo de cría para su casa, de 35 años de edad, leche de ocho días. Razón: San Benito, camino de las Calderas del Gal, preguntando por «La Flora».

OFERTAS

10-15 pesetas diarias.—Trabajo de escritura, industrias nuevas facilita importante firma extranjera a personas dispuestas a trabajar en casa. Solicitan también representantes cualquier localidad a sueldo fijo. Escribir Apartado 8043, Madrid.

VENTAS

Traje Smoking, forros seda, 85 pesetas. Sastrería Añes.

Plantel albaricoqueros tres verdes, baratos. Alberca, Finca Villanueva.

Véndese casa nueva cerca estación con amplísimos almacenes. Razón: Teléfono 2398.

En la piel: eczemas, herpes, acné, erupciones.

En las articulaciones: reuma, gota, lumbago, neuralgias, artritis.

En los vasos sanguíneos: opresiones, embolias, aneurismas, espasmos, arterio-esclerosis.

Allí donde menos defensa tiene el organismo es donde se manifiestan más potentes los efectos de la sangre emponzoñada

En las extremidades: varices, flebitis, úlceras, congestiones, parálisis.

Cuando se han ensayado todos los remedios; cuando se han agotado todos los recursos queda aún el

DEPURATIVO RICHELET

El tratamiento de fama mundial; el que nunca fracasa sea cualquiera el origen de la enfermedad y aunque date de muy antiguo su existencia.

El Depurativo Richelet o tratamiento de rectificación sanguínea, lleva la salud a todo el organismo porque no se reduce a atenuar el mal, sino que lo ataca y elimina en su propia causa.

Con sus elementos regeneradores cierra placas, granos y supuraciones; los más persistentes dolores desaparecen; se suprimen los estigmas artríticos; se vuelven a tener las piernas como a los veinte años, y las neuralgias y ciáticas no resisten más de 24 horas a su poder curativo.

Véanse a la derecha pruebas de esas afirmaciones.

NUEVAS CURACIONES

Varices y úlceras de tres años desaparecen

Sufrió atrocemente durante más de tres años de una pernicioso circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme.

M. GEORGES LAIBE

13, rue Froidefontaine. - Grandvillars (Haut-Rhin) Francia.

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de forunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnífico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Bartolomé, 23 y 24. San Sebastián.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL Dos ediciones diarias

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS EN CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

Cosa seria Matrimonio joven poca familia desea guardar hacienda a cambio de vivienda. Razón: San Félix, 22.

Suscribase a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

¡MADRES! La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las PASTILLAS VALDA

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

OFERTAS 10-15 pesetas diarias.—Trabajo de escritura, industrias nuevas facilita importante firma extranjera a personas dispuestas a trabajar en casa.

**Partido Republicano Liberal Democrático**

El comité local del Partido Republicano Liberal Democrático, nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Para tratar asuntos de gran interés relacionados con la próxima campaña electoral, se cita a todos los afiliados al mismo a la reunión que se celebrará el próximo domingo día 22 de los corrientes, a las siete de la tarde, en el domicilio de la secretaria del Partido, calle de Prieto, número 5.»

**La estancia de los evadidos de Villa Cisneros en Portugal**

20, a las 3 t.  
Lisboa.—Procedente de Madrid ha regresado a Lisboa el embajador de España.

Se guarda gran reserva sobre el motivo de este viaje, aunque se cree que esta relación con la estancia en Portugal de los evadidos de Villa Cisneros.

Parece que el Gobierno portugués ha prometido que ninguno de los evadidos será recibido por las

autoridades portuguesas ni se les ha permitido manifestación alguna.

Tampoco se les permitirá hacer vida de sociedad en común ni ningún otro acto que pueda producir el menor quebranto a la autoridad del Gobierno de la República española.

**Del extranjero**

**La conferencia de la semana de las cuarenta horas**

20, a las 3 t.  
Ginebra.—Continúan celebrándose las sesiones de la Conferencia de las cuarenta horas.

La discusión de la sesión de hoy ha recaído sobre si el convenio ha de tener carácter permanente o solo provisional.

**ULTIMA HORA**

Explosión de bombas en Sevilla

21, a las 3 md.  
Madrid.—Esta madrugada manifestaron en el ministerio de la Gobernación a los periodistas, que a las ocho y media de la noche ha-

bían sido encontradas dos bombas en el zaguán de la casa número 11 de la calle de Sta. Ana, de Sevilla en la que tiene su domicilio la Unión General de Trabajadores.

Los dos artefactos tenían forma cilíndrica y una longitud de unos treinta centímetros. Las bombas fueron sacadas a la calle por el conserje José López García y un socio llamado Ignacio Iglesias, donde al poco hicieron explosión, hiriendo a varios transeúntes.

**Otros detalles**

Sevilla.—Las bombas fueron colocadas por dos individuos que penetraron pistola en mano cuando salía un grupo de varios a los que obligaron a retroceder, arrojando las bombas en el portal.

Una de ellas llevaba la mecha encendida, y el conserje la sacó a la calle a puntapiés. Luego la arrojó al agua de un cubo, pero la mecha no se apagó y la bomba hizo explosión.

En el adoquinado se abrió un gran boquete, y en la fachada de la casa y en la inmadata.

Resultaron heridos José Rubián, de 12 años, y José Fernández, chofer del Parque de Limpiezas, de 35 años, grave.

Juan Estepa, de 41; Alfredo Gómez, de 52 Francisco Telequina de 14, Pedro García Baeza, de 39, Rafael Gallardo, de 65 Antonio Martín, de 39, Pedro Izquierdo de 51 y Rafael Cerpara, de 23 de pronóstico reservado.

Antonio Miguel Vive, José Sequina y Milagros Miguel Vives, le-  
vados.

**CARIDAD**

Antonio Alcaraz Calle del Arbol 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, re-

**EMPRESA INIESTA**

**Teatro Circo Villar**

Sábado 21 de enero de 1933 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Programa cómico la preciosa comedia cómica sonora de divertidísimo argumento, titulada «El tronera», por el simpático artista Jean Arthur.

Nota.—El próximo lunes, 23, «El expreso de Shanghai», obra piramidal en español por la simpática artista Marlene Dietrich.

**Central Cinema**

El próximo sábado, reaparición de la grandiosa Compañía de Comedias de Luis Martínez Tovar, con el estreno de la chispeante comedia de Muñoz Seca de actual éxito en Madrid, titulada

**JABALI**

la obra de más fuerza cómica del año.

**Cinema Iniesta**

Desde las cuatro, el drama americano en dos partes «El color rojo» por Billy Sullivan y la colosal super-producción sonora de gran argumento «Dilema» por Jean Perler.

**Cine Popular**

Domingo 22 de Enero desde las tres, el drama americano en dos partes «De color rojo» por Billy Sullivan y el drama en doce partes «Los hijos de nadie» por Leda Gys.

plentemente su esposa un niño, implora la caridad pública.

También la implora Teresas Rey, la cual se encuentra imposibilitada. Tiene su domicilio en la Plaza de la Concepción 5.

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid.—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

**PARA EL CUTIS DELICADO DE LOS NIÑOS**

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: Polvos de talco Gal. Protegen el cuerpecito contra escoce-duras, roces e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, y cuando juega, el sudor no le molesta y las prendas no se le pegan al cuerpo. Son polvos de talco especial, finísimos, de toda confianza. Las madres también los usan para ellas mismas, sea después del baño o al sentir ardor en la piel.



**POLVOS DE TALCO GAL**



Bote de metal, con tapón enroscado y perforado, 1,25

boratados y perfumados



LA SEÑORA

## Doña Francisca Sánchez Giménez

VIUDA DE CHEREAU

Ha fallecido a los 90 años, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsoladas: hijas, doña Dolores y doña Francisca, Chereau Sánchez, nietos, doña Francisca, don José y don Víctor González Chereau y doña Josefá, don Francisco y don Pedro Hidalgo Chereau (empleado del Banco Hispano Americano), sobrinos primos y demás familia,

Al participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres, desde la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo señalado favor les anticipan lasmas expresivas gracias.

Murcia 21 de enero de 1933.

Casa mortuoria: Paseo de Corvera, núm. 44.

No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

# S E R V E T I N A L

# GUMMÁ

Sigue aumentando sin interrupción alguna, la lista, ya considerablemente numerosa, de los enfermos curados con el **SERVETINAL**

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite don Severino Vilches, de 44 años de edad, residente en Cádiz, calle de Adolfo de Castro, 6, bajos, cuyo señor padeció por espacio de seis años de una úlcera con abundantes dolores y vómitos.

El texto de la citada carta es como sigue:

«Cádiz 1.º Diciembre de 1932.

Laboratorio A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: La presente carta no tiene otro objeto que comunicarle que me hallo ya completamente restablecido de la enfermedad que por espacio de seis años me ha tenido imposibilitado, gracias a su producto **SERVETINAL**.

Considero inútil detallarle los procedimientos que he seguido para recuperar mi salud, toda vez que se supone, teniendo en cuenta que un enfermo cuando sufre busca por todos los medios hallar un alivio a sus dolencias.

Mi dolorosa enfermedad me había conducido al extremo de no permitir a mi estómago ni la tolerancia de los alimentos de más fácil digestión.

Las primeras tomas de **SERVETINAL** produjeron en mí un efecto tan sorprendente, que cesaron como por encanto los vómitos y los dolores, convirtiéndome en otro hombre, hasta el punto de parecer otro.

Mi agradecimiento hacia usted no tiene límites por el inmenso beneficio que me ha proporcionado su producto, que bien merece ser premiado.

No queriendo molestarle por más tiempo, y deseándole largos años de vida para seguir haciendo bien, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atto. s. s. q. e. e. m.,

Firmado: SEVERINO VILCHES

P. D.—Queda usted plenamente autorizado para la publicación de la presente carta.»

**Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

PRECIO: 5'80 Ptas. (timbre 0'30 incluidos) en Centros de Específicos y Farmacias y en MURCIA.—Farmacia Gamir, Mariano Benlliure 3.—E. Gorostegui, Mercado 72. José Rubió, Mercado 2 y 3. Valencia